



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".
MINUTA DE VISITA

Siendo las once horas con diez minutos del día once del mes de febrero del año 2020, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la C. (los CC.) I.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrita a la Subdirección de Planeación y Administración, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (Anexo 1), adscrito(s) al TESSFP; el C. Francisco Guerrero Cerda como representante legal de la empresa Control de Acceso y Asistencia México, S.A. de C.V., quien se identifica con credencial de elector 6448105133561 (Anexo 2) y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría previa invitación con oficio No. 21C2201000400L/145/2020 y notificando su no asistencia en este acto con oficio No. 21801001020000/0051/2020, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la firma de contrato no. TESSFP-CPS-002-2020 para el servicio de instalación de equipo de control de acceso para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, lo cual se comunica a los asistentes.

ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido al procedimiento referente a la firma de contrato no. TESSFP-CPS-002-2020 para el servicio de instalación de equipo de control de acceso para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Mediante oficio número 210C2201000400L/145/2020 de fecha 06 de febrero 2020, (Anexo 3) la C. L.A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Planeación y Administración, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número 21801001020000L/0051/2020 de fecha 10 de febrero 2020 (Anexo 4), el C. Raymundo Montiel Patiño, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría, EXCUSA SU INASISTENCIA, para participar en el presente acto.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

HECHOS

Al inicio de la visita la I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan.

Enseguida la I.C. María Luisa López Montoya mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato no. TESSFP-CPS-002-2020 para el servicio de instalación de equipo de control de acceso para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará la firma de contrato no. TESSFP-CPS-002-2020 para el servicio de instalación de equipo de control de acceso para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la I.C. María Luisa López Montoya, le informó al C. **Francisco Guerrero Cerda**, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios del representante de la Secretaría de la Contraloría.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

I.C. María Luisa López Montoya
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrita
a la Subdirección de Planeación y Administración

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

C. **Francisco Guerrero Cerda**
Representante legal.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 11 de febrero 2020.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

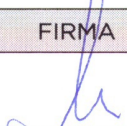
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO


UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 11 DE FEBRERO DE 2020.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARIA LUISA LÓPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ING. FRANCISCO GUERRERO CERDA	REPRESENTANTE LEGAL	

ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO. 21801001020000/0051/2020		

UNIDAD ADMINISTRATIVA


L.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO